



DIÓCESIS DE SONSON-RIONEGRO

DECRETO 015
Marzo 25 de 2026

FIDEL LEÓN CADAVID MARÍN,

Por gracia de Dios y voluntad de la Sede Apostólica
Obispo de Sonsón-Rionegro

CONSIDERANDO:

1. Que en esta Jurisdicción Eclesiástica existe la “**FUNDACIÓN JESÚS INFANTE**”, con sede en el municipio de Rionegro (Ant.), entidad eclesiástica sin ánimo de lucro, identificada con el NIT 890.984.202-2.
2. Que se ha vencido el período establecido para la actual Junta de la “**FUNDACIÓN JESÚS INFANTE**”.
3. Que el Obispo de la diócesis de Sonsón Rionegro es el presidente de la Junta directiva y representante legal de la Fundación Jesús Infante y que según los estatutos de la misma en el Art. 11, indica que es deber nombrar los miembros la junta directiva por un periodo de dos (02) años.
4. Que los estatutos y los fines de esta obra requieren la iniciativa y el trabajo de dicha Junta (Cfr. artículo 11 de los estatutos).

DECRETA:

Artículo primero: Nómbrase la Junta directiva de la **Fundación Jesús Infante**, para un período de dos años (2026 – 2028).

Miembros principales:

Presbítero Víctor Manuel CARDONA MONTOYA, CC. 15.426.379,
Presbítero Pedro Pablo OSPINA OSORIO, CC. 70.726.110,
Presbítero Nicolás Fernando TANGARIFE CHALARCA, CC. 70.782.683,
Presbítero Ángel David AGUDELO MESA, CC. 98.565.065,

Miembros suplentes:

Señora Lyda Milena Valencia Rodríguez, CC. 39.192.214,
Señor Carlos Alberto GALVIS OLAGO, CC. 1.095.827.740,
Señor Ermilson RONDÓN OCAMPO, CC. 71.336.149,
Señor Jhon Henry CASTAÑO VALENCIA, CC. 70.906.371,



DIÓCESIS DE SONSON-RIONEGRO

Artículo segundo: Nómbrase como delegado del Obispo diocesano para la junta directiva de la Fundación “Jesús Infante” al Ilustrísimo Monseñor Darío del Socorro GÓMEZ ZULUAGA, CC. 15.423.858.

Artículo tercero: El presente decreto rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Rionegro, (Antioquia) a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año del Señor dos mil veintiséis (2026).

+ *Fide León Cadavid*
† Fide León Cadavid Marín
Obispo de Sonsón Rionegro

Juan Carlos Duque Villada
Juan Carlos Duque Villada, Proco.
Canciller